

PROGRAMA

- Organiza: Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos
Colonia Dignidad
- Patrocina: Museo de la Memoria y los Derechos Humanos
Cátedra de Derechos Humanos, Universidad de Chile
Casa de Conferencia de Wannsee
- Con el apoyo de: Fundación Heinrich Böll, Cono Sur
Ministerio de Relaciones Exteriores, Alemania
Ministerio de Relaciones Exteriores, Chile



III Seminario Internacional "Colonia Dignidad: Avanzando hacia la verdad y la justicia"

14-15 de diciembre de 2016

Museo de la Memoria y los Derechos Humanos

Colonia Dignidad, hoy llamada Villa Baviera, es un asentamiento de colonos alemanes que en 1961 arribaron a Chile liderados por Paul Schäfer, quien en la época era investigado por abuso sexual de menores en Alemania. Desde su instalación en el país, la Colonia se organizó como una comunidad cerrada y relativamente aislada de su entorno, imponiéndole a sus integrantes un sistema de vida caracterizado por el control psicosocial, el trabajo esclavo y el abuso sexual contra niños alemanes y chilenos de los alrededores. Simultáneamente, consolidó una red de apoyo hacia el exterior que trascendió los límites del país llegando a extenderse hacia Alemania.

El poder acumulado por Colonia Dignidad desde los años 60 hasta avanzada la década de los 90, unido a la ausencia de control estatal sobre sus actividades, sugieren que en varios aspectos operó como un estado dentro de otro Estado. Estas características y los vínculos que Colonia Dignidad mantenía con grupos opositores al gobierno de la Unidad Popular, permitieron que tras el Golpe de Estado de 1973, estableciera una activa colaboración con la dictadura cívico-militar chilena, llegando a constituirse en un recinto de detención, donde se ejerció la represión a través de la tortura, el asesinato y la desaparición de personas.

Gracias a los recursos disponibles en Colonia Dignidad, su colaboración con la actividad terrorista de la dictadura se expresó también en actividades de espionaje e inteligencia, el ingreso de armamento y producción de armas químicas y de fuego, así como el entrenamiento a agentes de las fuerzas armadas y otros organismos.

La relación entre Colonia Dignidad y la dictadura cívico-militar chilena es una de las experiencias más complejas de coordinación entre el Estado y la sociedad civil para ejercer el terrorismo de Estado, en el cual además están involucrados ciudadanos extranjeros.

Entre los distintos desafíos que esta situación presenta para el procesamiento del pasado, se encuentra la reflexión en torno a las formas en que la justicia permite determinar la responsabilidad penal de colaboradores civiles -personas naturales o jurídicas- con las acciones criminales cometidas por la dictadura. Esta realidad advierte que cada vez más resulta insuficiente considerar las violaciones a los derechos humanos como acciones desarrolladas exclusivamente por fuerzas militares con independencia de agentes de la sociedad civil.

Una expresión elocuente de la colaboración prestada por la Colonia Dignidad, se observa en los archivos incautados desde ese lugar los años 2000 y 2005, los que constituyen el primer caso conocido de un archivo de la represión desarrollado por agentes no estatales y no militares en todo el Cono Sur. Sin embargo las preguntas y formas de manejo de esa documentación pueden asemejarse al trabajo con archivos de inteligencia de las policías y las Fuerzas Armadas, como ya ha ocurrido en algunos países de la región.

El involucramiento de civiles en la comisión de crímenes de lesa humanidad en Colonia Dignidad, reviste además la doble complejidad que supone para el presente el procesamiento de un pasado con distintas víctimas, pues quienes sufrieron el sistema opresivo impuesto por Paul Schäfer, que vulneró sus derechos, son además testigos de las violaciones a los derechos humanos cometidas por la dictadura.

Es por ello que el III Seminario Internacional sobre Colonia Dignidad, estará dedicado a reflexionar y discutir en torno a las formas en que la justicia puede avanzar en la determinación de responsabilidades jurídicas que involucran a la sociedad civil en la comisión de crímenes de lesa humanidad, las experiencias de trabajo con archivos que permiten aproximarse a la acción criminal, introduciendo además el problema de la narrativa histórica en un lugar con distintos pasados difíciles.

Día 1: Miércoles 14 de diciembre

Mañana

9:00 – 9:30 Bienvenida y registro de asistentes

09:30 – 10:00 Saludos

10:00 – 11:15 **Conferencia: "Operación Cóndor"**
Fiscal General Pablo Ouviaña (Argentina).

11:15 Café

11:30 – 14:00 **Mesa 1.**
La persecución de responsabilidades por los crímenes de lesa humanidad cometidos por la dictadura cívico-militar
Modera: Dr. Rainer Huhle, *Representante del Centro de DDHH Nuremberg.*

Prof. Dr. Jaime Couso Salas, *Universidad Diego Portales.*

"¿Cómplices pasivos o autores activos?: la responsabilidad penal de los civiles por violaciones a los derechos humanos en el derecho penal internacional y comparado".

Prof. Dra. Daniela Accatino, *Universidad Austral de Chile.*

"Sin pruebas no hay justicia: el uso probatorio de documentos y archivos en los procesos penales por violaciones a los derechos humanos"

Nuria Piñol Sala, *Fiscal Ad-Hoc Unidad de Asistencia para causas por violaciones a los Derechos Humanos.*

"El Rol del Ministerio Público en la persecución penal de civiles y empresas por violaciones los derechos humanos durante el periodo de terrorismo de Estado en Argentina"

Hernán Fernández, *abogado de víctimas de la Colonia Dignidad.*

"Responsabilidades penales no investigadas en Colonia Dignidad"

Tarde

15:30 Café

16:00 – 18:00 **Mesa 2.**
A 26 años del fin de la dictadura: Desafíos pendientes en verdad y justicia
Modera: Boris Hau, *Programa Memoria y Derechos Humanos Universidad Alberto Hurtado*

Dr. Patricio Bustos, *ex Director Servicio Médico Legal.*

"Medicina forense a 25 años del fin de la dictadura. Avances y desafíos"

Sandro Gaete, *Prefecto (r) Policía de Investigaciones de Chile, ex integrante Departamento V y Brigada de Derechos Humanos.*

"La acción policial en Colonia Dignidad: hallazgos, dificultades y tareas pendientes"

Londres 38. *Espacio de memorias*

"Campaña Toda la verdad y toda la justicia"

Día 2: Jueves 15 de diciembre

Mañana

09:30 – 11:30

Mesa 3.

El trabajo con archivos que documentan la represión y su uso para la búsqueda de verdad, justicia y memoria

Modera: Loreto López, *Programa Psicología Social de la Memoria, Universidad de Chile.*

Dr. Jens-Christian Wagner, *Director de la Fundación de Memoriales de Baja Sajonia y Director del Memorial Bergen-Belsen.*

"El uso de archivos para la construcción de un sitio de memoria"

Dra. Alejandra Araya, *Archivo Central Andrés Bello- Cátedra Derechos Humanos, Universidad de Chile.*

"Una comunidad intervenida: el uso del sumario administrativo como expediente de inteligencia en la Universidad de Chile en Dictadura"

Dra. Eva Muzzopappa, *Universidad Nacional de Río Negro, Argentina:*

"Investigar el pasado reciente a través de los archivos de Inteligencia y la policía"

11:30 Café

12:00 – 13:15 **Conferencia: "La construcción de una narrativa histórica en un lugar con pasados difíciles"**
Prof. Dr. Günter Morsch, Director del Memorial de Sachsenhausen (Alemania)

Tarde

15:00 – 15:30 Café

15:30 - 17:00

Mesa 4.

Acceso, análisis y divulgación de la documentación relativa a la Colonia Dignidad

Modera: Luis Alegría, *Museo de la Memoria y los Derechos Humanos*

Velia Muralles, *Perita del Archivo Histórico de la Policía Nacional de Guatemala.*

"Experiencia y usos del Archivo Histórico de la Policía Nacional de Guatemala"

Carlos Basso, *periodista, Universidad de Concepción.*

"La investigación periodística de la documentación de Colonia Dignidad"

Leonardo Urrutia, *Instituto Nacional de Derechos Humanos.*

"Resultados del proyecto de digitación de documentos de la Colonia Dignidad"

18:00

Exhibición película "La Colonia" de O.Lübbert

FORO con Testigos y realizador del film

Ana Merino, *familiar de Pedro Merino, detenido desaparecido desde Colonia Dignidad*

Winfried Hempel, *abogado*

Adriana Borquez, *sobreviviente, ex detenida en Colonia Dignidad*

Orlando Lübbert, *realizador*

20:00

Coctel de cierre.